

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANANTIAL VELADIAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los seis días del mes de marzo del 2019, a las 15h00 en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en la calle Sucre 964 y 12 de febrero, se reúnen los socios de la compañía MANANTIAL VELADIAL CIA.LTDA.; con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria. Preside la reunión Sr. Antonio Gerardo Velastegui Galarza en calidad de Presidente y como secretaria la Ing. Jadira Soledad Velastegui García para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Análisis y aprobación de Estados Financieros del año 2018
3. Informe del Gerente General.
4. Evaluación de la disolución anticipada de la sociedad

El presidente pone a consideración de la junta el orden del día para su aprobación, el orden del día queda aprobado sin cambio alguno:

1. Constatación del Quórum Reglamentario

Se realiza la constatación del quórum se informa que se encuentran presentes: Antonio Gerardo Velastegui Galarza, la Ing. Jadira Soledad Velastegui García y la Ing Natalia Elizabeth García Velastegui; se instala la junta con el 100% y se procede al siguiente punto.

2. Análisis y aprobación de Estados Financieros del año 2018.

La Doctora Aida Bustos procede a dar conocimiento de los Balances del ejercicio 2018, se procede a la presentación de Balance General y Estado de Resultados explicando detalladamente las cuentas que conforman los balances.

Se procede a la aprobación de los Balances Contables del periodo 2018 con el 100% de los socios.

3. Informe del Gerente General

La Ing. Jadira Soledad Velastegui García procede a dar lectura de las labores realizadas en el periodo de enero a diciembre del 2018.

Se procede a la aprobación del informe con el 100% socios.

4. Propuesta de disolución anticipada de la sociedad

El señor Gerardo Velastegui Galarza en calidad de presidente propone la disolución anticipada de la sociedad debido a que la empresa ya no cuenta con la frecuencia de la radio por más de un año, razón por la cual pone a consideración de los socios la propuesta.

Los socios Antonio Gerardo Velastegui Galarza, la Ing. Jadira Soledad Velastegui García y la Ing Natalia Elizabeth García Velastegui aceptan y proceden aprobar la disolución anticipada de la sociedad.

Los socios ademan solicitan a la Ing. Jadira Soledad Velastegui García en calidad de gerente para que proceda a realizar los trámites correspondientes para la disolución, liquidación de la compañía Manantial Veladial Cía. Ltda.

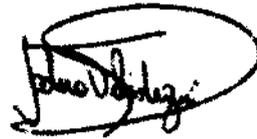
El presidente solicita al secretario dar lectura al acta de la junta para su aprobación, se procede aprobar por unanimidad de los presentes.

El Antonio Gerardo Velastegui Galarza, agradece a los presentes, siendo las 16h30 se da por terminada la junta.



Ing. Antonio Gerardo Velastegui Galarza

Presidente



Ing. Jadira Soledad Velastegui García

Secretaria



Ing. Natalia Elizabeth Velastegui Garcia

SOCIA